

LAS MINAS DE ORO DE LOS TORREJONES

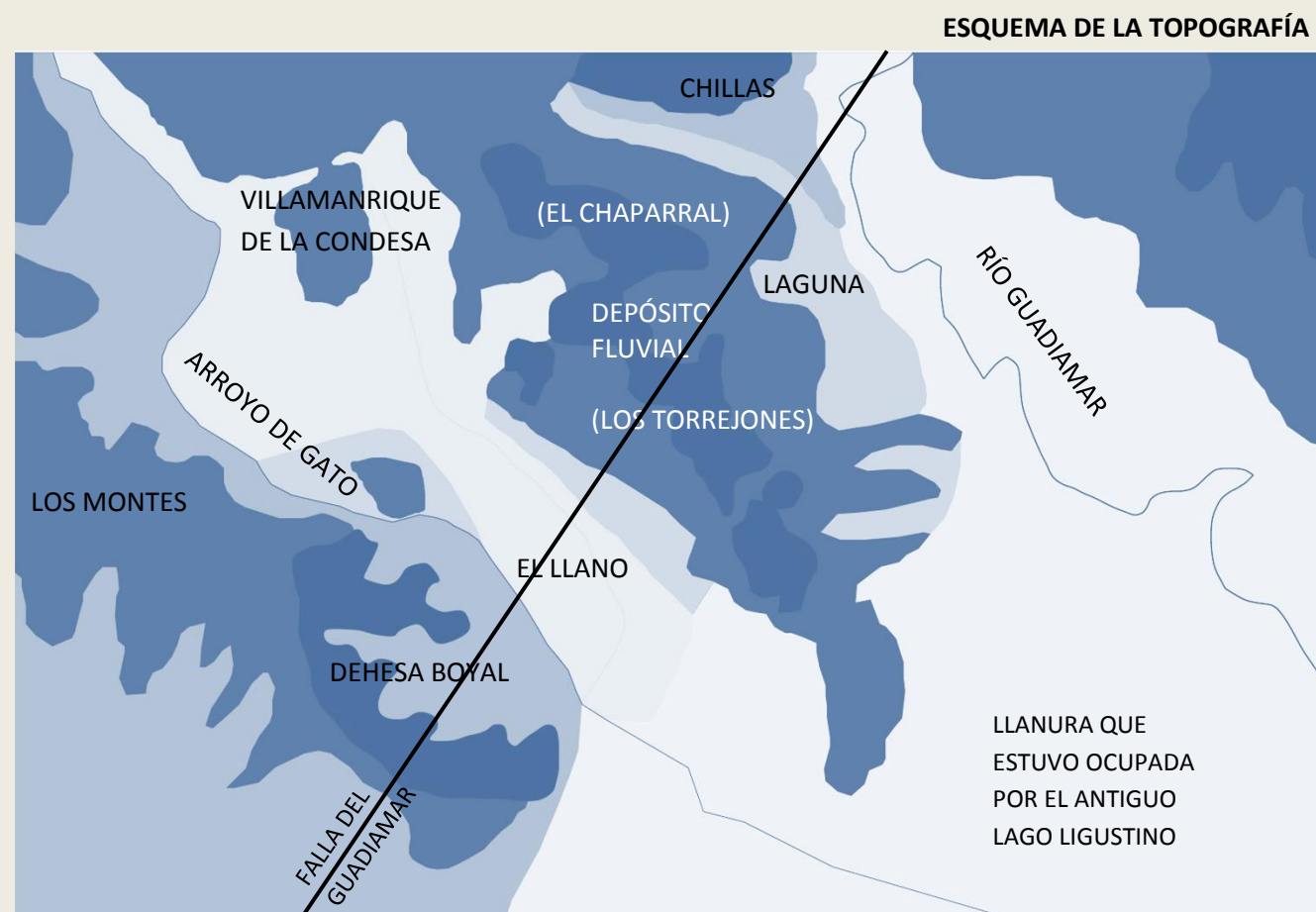
Pablo J. Carrasco

Villamanrique de la Condesa

Antes que nada, debemos describir, sobre todo en términos geomorfológicos, la zona donde nos encontramos, en la que han debido de existir altas tensiones en el subsuelo provocadas por los esfuerzos tectónicos que, en múltiples direcciones, tuvieron su mayor influencia en las no tan lejanas cordilleras Béticas y cordillera de Sierra Morena, en sus distintas etapas geológicas. Estas tensiones no sólo han dado lugar a la fractura que supone la falla del Guadiamar sino que, debido a su diversidad direccional, han debido de provocar, además, grandes cavidades y hundimientos. Quizá esta diversidad direccional la podamos percibir sobre el terreno de Villamanrique en la dirección de las corrientes fluviales, ya que tanto las que discurren por la mitad oriental del municipio como las que lo hacen por la mitad occidental confluyen en un mismo punto, en su zona sur, donde se encuentra el lugar más bajo del entorno, denominado *El Llano*, que enlaza con la zona que ocupó el antiguo Lago Ligustino.

Sin embargo, una de estas corrientes, la que corresponde al río Guadiamar en su curso bajo, no coincide actualmente con este punto de *El Llano*, ya que en este tramo final, a su paso por Villamanrique, sus aguas se han desviado del trazado por el que discurrían sobre la falla geológica del Guadiamar, la cual se acerca al municipio manriqueño mientras que el río se va distanciando.

Esto es debido a que en esta zona, próximo a las marismas, donde apenas existe pendiente, el depósito de material del río ha ido modificando progresivamente el trazado de su cauce durante varios millones de años.



- Probable localización de la falla del Guadiamar.
- Elevaciones más altas.

Este lugar de depósito¹, que abarca principalmente lo que actualmente es el pinar de *El Chaparral* y la elevación denominada *Los Torrejones* (o *Los Torrejones*)², creemos que pudiera haber sido una mina de oro en la época romana o quizá en una época anterior³, ya que no deja de sorprendernos el color rojizo de este terreno con poca vegetación que viene acompañado de

1. No sólo se trataría del aporte de material del Guadiamar sino también del arroyo de Gato en su etapa como río.
 2. La elevación continuaría hasta la zona ocupada por el antiguo *Lago Ligustino*, debiendo de haber sido un punto visible desde lo más lejos del mismo, lo que nos puede recordar a uno de los montes descritos en la *Ora Marítima de Avieno*, el *Monte Argentario*, rico en plata y estaño. De esta forma, la elevación se extiende desde *El Chaparral* y *Los Torrejones*, junto al municipio, hasta el antiguo *Lago Ligustino*, en una superficie de más de 4 km².
 3. Igualmente, pudo ser reutilizada posteriormente.

numerosos cerros, algunos muy escarpados y con unos cortes extraños que parecen provocados por la mano del hombre y que nos recuerda, aunque a una escala mucho menor, a las conocidas minas de oro de *Las Médulas*⁴ (León). Eso sí, ayudados por el propio topónimo *Torrejones*⁵ que haría referencia, en algún momento, a una especie de pináculos de tierra o a elevados cerros cortados que habrían quedado tras la excavación⁶. Uno de estos cerros que existen en la actualidad es el *Cerro de la Hoya*, quizá llamado así por alguna hondura grande formada en su superficie y que posiblemente tuviera que ver con esta mina⁷. Al igual que en *Las Médulas*, donde el terreno aún se está recuperando después de haber pasado más de dos mil años desde su explotación, *Los Torrejones* aún conserva, en la mayor parte de su superficie, un color rojizo y poca vegetación⁸.

4. También éstas tienen su origen en un depósito fluvial según apuntan las diversas teorías conocidas.
 5. El término procede de una raíz que nos dio también *tierra, tórrido...*; *Torrejones* creemos que ha seguido la evolución *Torrexones < Torrejones < Torrejones* (quizá el término *Torrejones* responda a una involución con objeto de recuperación, probablemente de forma incorrecta o realizada en una época de reinterpretación de este sonido, por lo que en la actualidad prevalece el topónimo *Torrejones*). De forma similar creemos que ha ocurrido con un cercano arroyo que desemboca en el Guadiamar: *Alcaraxón < Alcarajón < Alcarayón*, denominándose otro arroyo al norte de éste *Ardachón*, término evolucionado quizá desde *Ardaxón*. Para el descubrimiento de esta mina ha sido fundamental para mí la aplicación, sobre el topónimo *Torrejones*, del concepto de *cortadura*, como concepto existente en todas las raíces antiguas y, fundamentalmente, en los topónimos, ya que todos están relacionados con las características de rotura [de cortadura] del terreno. Este concepto corresponde al estudio que plasmé en la obra "*Era che una vez: Estudio sobre el dígrafo ch y el concepto de cortadura*" y que será ampliado en la obra que tendrá por título "*El Conocimiento Universal: El concepto universal de cortadura*". También el topónimo *Chaparral*, situado junto a *Los Torrejones*, pudiera contener el concepto de cortadura del terreno, ya que el término al que está asociado, *chaparro*, procede del vasco *txaparro* que, atendiendo al estudio que hemos comentado, se relaciona con el aspecto de rotura de un terreno; y aunque la etimología actual vincula el término *chaparro* a una especie de mata de poca altura, se ha conservado en esta definición, como vemos, el concepto de cortadura a través de algo que es bajo, que tiene poca altura, que está "recortado" o "cortado"; pero, realmente no hay que buscar la etimología en las características de esta vegetación sino en el hecho de tratarse de un terreno que ha sido excavado, "cortado", y, por lo tanto, un terreno donde la vegetación se está recuperando lentamente -por ser además de tipo aluvial-, por lo que ésta suele ser de apariencia baja.
 6. Se habría seguido un sistema similar de excavación al que se empleó en *Las Médulas* con un complejo de galerías y de circulación de agua que provocarían la rotura de grandes porciones del terreno.
 7. En algún plano antiguo aparece el topónimo *Mines* situado por esta zona, quizá en alusión a estas minas.
 8. Un hecho que pudiera avalar la teoría de que nunca ha parecido ser éste un terreno natural es que en el año 1974 la parte final de esta elevación, la última colina que se encontraba al pie de la llanura que había estado ocupada por el antiguo *Lago Ligustino*, fue literalmente arrasada para usar sus tierras en la construcción de dos muros que guiarían el nuevo cauce del Guadiamar, conocido con el nombre de *Entremuros*. Además de por ser éste un terreno de tipo gravera.

Por lo tanto, este depósito del Guadiamar, ha supuesto un obstáculo en el antiguo cauce del río, que hace miles de años se encontraría más cerca del municipio manriqueño, sobre todo por su parte sur, coincidiendo con el trazado de la falla del Guadiamar⁹.

A lo largo de esta falla¹⁰ se sitúan los principales topónimos de la zona que se corresponden con los lugares donde han aparecido la mayor cantidad de restos arqueológicos¹¹ y de mayor antigüedad.



Bronze Carriazo, bronce tartésico encontrado en Villamanrique. (Fuente: imagen Wikipedia José Luiz Bernardes, modificada en color ; CC- BY-SA 3.0)

Por otro lado, hay que hacer referencia al lugar estratégico que supone la situación de estas minas ya que existieron tres poblados a su alrededor, Chillas, Mures y Gato, con restos arqueológicos medievales pero también de los más antiguos,

como los de la cultura tartésica, no encontrándose en el lugar de *Los Torrejones* ninguna evidencia clara de que haya habido asentamientos, lo que indica una zona diferente del entorno que impedía su habitabilidad, pudiendo quedar como un lugar únicamente de trabajo. De hecho, se conoce la existencia de documentos que hablan de que ciertos habitantes de uno de estos poblados eran auríferos.

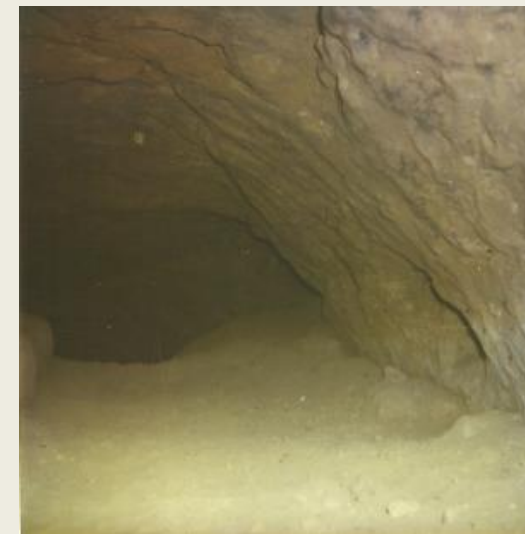
Habría que estudiar el tipo de fractura que se hubiera producido en esta zona, con una posible influencia magmática hace miles o millones de años, ya que pudiera haber tenido lugar, además, el mismo hecho geológico que motivó en

9. De hecho, sobre el trazado de esta falla aún se encuentra un resto del antiguo cauce denominado *Caño del Guadiamar*.

10. Creemos que la *laguna de San Lázaro* se encuentra en la zona de influencia de esta falla geológica, hecho que pudiera haber sido la causa de la pérdida de agua en la laguna en los últimos tiempos debido a algún movimiento sísmico de forma que el agua se hubiera filtrado por la propia falla, como ha ocurrido con numerosos lagos asociados a fallas geológicas.

11. Por ejemplo, una cabeza de león ibérica de piedra en el lugar de las Pitas, o una estela con inscripciones tartesias en el lugar de Chillas, así como números útiles del Neolítico en el lugar de las Manchas.

otros lugares la unión de grandes cantidades de oro, generándose filones de grandes dimensiones como en el caso de las minas californianas, donde el proceso de formación se debió a la ascensión del magma por la rotura de las



Galería de Chillas (imagen: Pablo Carrasco)

fallas de tal forma que las pepitas de oro se distribuían por su densidad en el mismo sitio fundiéndose en una sola pieza o filón.

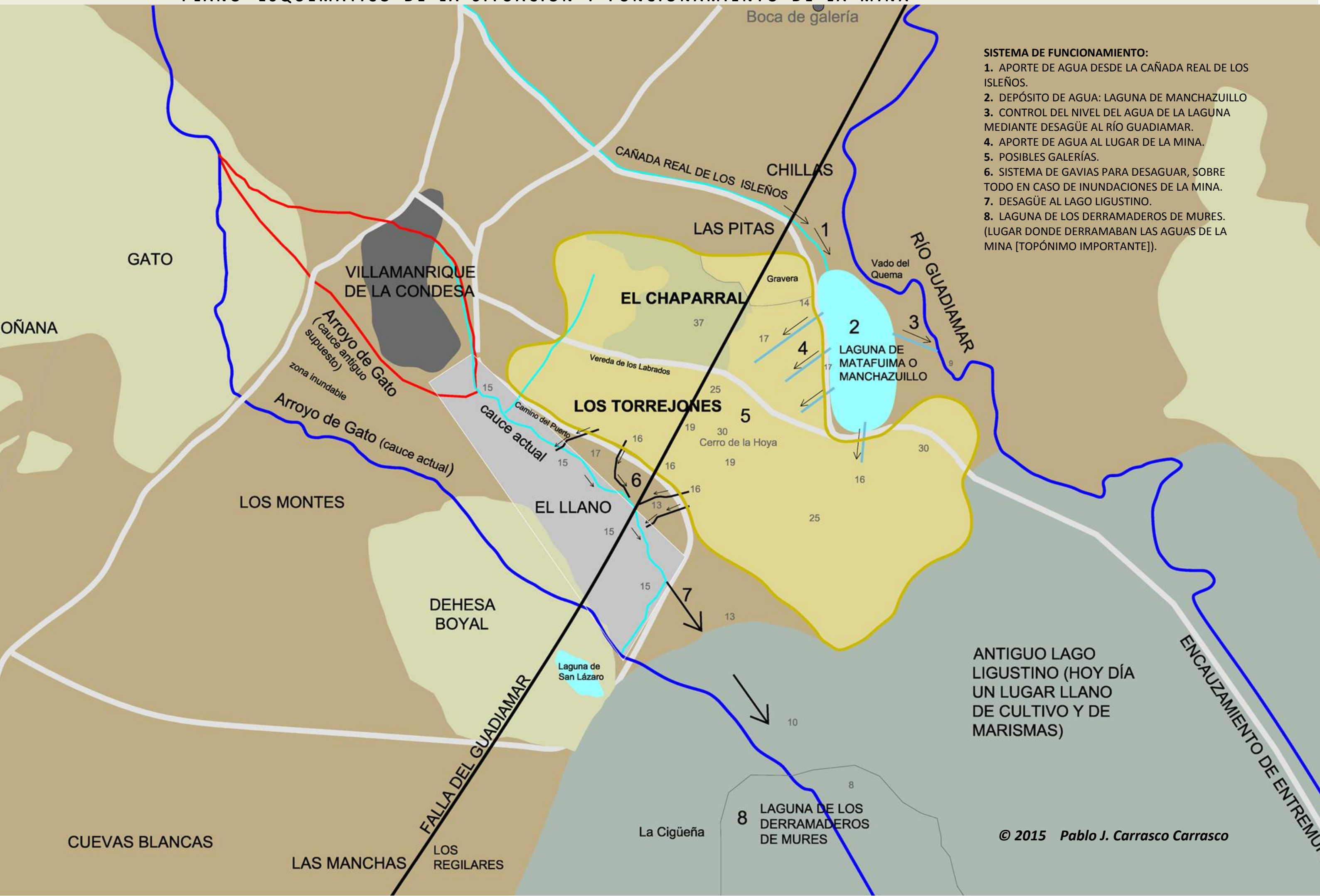
Algo más alejado de estas minas, cercano al lugar del Guadiamar denominado *La Patera*, se encuentra la boca de entrada a una galería que pudiera haber tenido una función minera, en este caso más relacionada con el oro a grandes profundidades.

Entre esta elevación, en la que hemos ubicado las minas de oro, y la elevación conocida como *Los Montes*, se encuentra la zona alargada y hundida de *El Llano*, que tiene la peculiaridad de tener la misma cota altimétrica tanto en su parte final, coincidente con la zona del antiguo Lago Ligustino, como en la zona más cercana al municipio, constituyendo, por lo tanto, una auténtica lengua llana de más de tres kilómetros que comunica ambos puntos¹² y que pudiera corresponderse con un antiguo cauce, sirviendo éste de unión directa del municipio con dicho lago. Lo cierto es que hoy día no sólo discurre por este lugar de *El Llano* el arroyo de *Gato*¹³, que actualmente ha quedado con un pequeño cauce a uno de los lados de esta superficie, sino otro cauce más pequeño, que baña anteriormente los jardines del palacio de la localidad pasando por una antigua fábrica de electricidad, y que en esta zona de *El Llano* está vinculado a una red de gaviás con un origen muy antiguo

12. La llanura es tal que el viento entra con fuerza en el municipio por *El Llano* desde la zona que ocupó el antiguo *Lago Ligustino*, lo que permitió en el pasado la ubicación en este punto -junto al casco urbano- de un molino de viento, sobre una elevación de apariencia artificial, y donde hoy día existe una cruz.

13. Tiempo atrás habría sido mucho más caudaloso, sobre todo en su etapa de río cuando nacía en la Sierra de Huelva.

PLANO ESQUEMÁTICO DE LA SITUACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA MINA



- SISTEMA DE FUNCIONAMIENTO:**
1. APORTE DE AGUA DESDE LA CAÑADA REAL DE LOS ISLEÑOS.
 2. DEPÓSITO DE AGUA: LAGUNA DE MANCHAZUILLO
 3. CONTROL DEL NIVEL DEL AGUA DE LA LAGUNA MEDIANTE DESAGÜE AL RÍO GUADIAMAR.
 4. APORTE DE AGUA AL LUGAR DE LA MINA.
 5. POSIBLES GALERÍAS.
 6. SISTEMA DE GAVIAS PARA DESAGUAR, SOBRE TODO EN CASO DE INUNDACIONES DE LA MINA.
 7. DESAGÜE AL LAGO LIGUSTINO.
 8. LAGUNA DE LOS DERRAMADEROS DE MURES. (LUGAR DONDE DERRAMABAN LAS AGUAS DE LA MINA [TOPÓNIMO IMPORTANTE]).

FUNCIONAMIENTO DE LA MINA DE ORO

La toponimia como fundamento.

Creemos que *La Cañada Real de los Isleños* abastecía de agua a la que hoy conocemos como *Laguna de Matafuima o de Manchazuillo**, que hacía de depósito que permitía el aporte del agua que necesitaba la mina para facilitar su explotación. Esta laguna, de mayor dimensión que la actual, se encontraba en un lugar estratégico ya que estaba encajada en el límite norte de esta elevación que supone el antiguo depósito fluvial y que constituye el lugar de la mina, lo que permitía, gracias a los cambios bruscos de niveles del terreno, que el agua pudiera penetrar en la mina desde determinadas aberturas o caños de una forma controlada. Por otro lado, el desagüe de esta laguna, para mantener el nivel de agua adecuado en la misma, estaba asegurado gracias a su cercanía al río Guadiamar, mediante canales.

Esta agua que entraba en la mina permitía el arrastre de las tierras de manera que facilitaba su explotación en el que pudiera haberse empleado, además, un sistema de galerías donde la circulación de las aguas por el interior de las mismas provocarían la rotura de grandes masas de tierra, de forma semejante al método empleado en la explotación de Las Médulas. Hoy día permanecen en esta zona verdaderos abismos, sobre todo en su parte norte, que hacen que no nos sorprendamos de que el topónimo *Torrejones* hiciera alusión a grandes cortes del terreno y a grandes pináculos de tierra.

El caudal de agua correspondiente al antiguo río Gato (hoy día arroyo), que se situaba en la parte sur de la mina por el lugar que hoy conocemos como *el Llano*, tiene también un importante papel ya que recogía todas las aguas que no eran necesarias en la mina y quizá también sirviera para el lavado del oro. Estas aguas de desecho llegaban desde la mina al lugar de *El Llano* a través de una especie de gavias. Las gavias que hoy día existen en el lugar pudieran tener que ver con este hecho. Creemos que este aporte de aguas de la mina, mezclada con tierra, ha debido de provocar un depósito masivo de material en el lugar del Llano, por lo que seguramente antes de la explotación de la mina hubiese sido un cauce profundo. Lo que resulta realmente sorprendente es que una vez que hemos resuelto el funcionamiento de la mina y no nos queda ya más que el desagüe de estas aguas, ayudados por la corriente del río Gato, nos encontramos con un topónimo que nos evidencia la culminación del sistema, la *Laguna de los Derramaderos* que hasta ahora se pensaba que simplemente era el lugar donde derramaban las aguas de la zona, pero que ahora cobra un sentido más preciso, ya que era el lugar donde derramaban las aguas de la mina. Si bien es cierto que ya anteriormente a este punto, la propia *Cañada de Mures* era conocida como *los derramaderos de Mures*.

(* Tampoco podemos descartar un aporte desde el río Guadiamar, si bien actualmente éste parece quedar más bajo y alejado.

y que actualmente sirven de desagüe. Quizá esta red haya tenido que ver con la mina de oro ya que el agua pudiera haber sido fundamental para su explotación. Esta corriente parece haber perdido su origen, pero anteriormente a su paso por los jardines del palacio ha podido haber atravesado en algún momento el casco urbano ya que procede de un lugar del mismo denominado *la Androna* donde se produce una corriente de agua importante en períodos de intensas lluvias. El propio cauce del río Gato que baña el municipio por su zona occidental viniendo del noroeste pudiera ser el origen de dicho caudal debido probablemente a su anterior paso por el interior del municipio, tal vez desde el lugar conocido como *Laguna Parra*, o por una posible bifurcación del mismo, quizá no de forma natural sino más bien provocado artificialmente con el objeto de desviar las aguas a la zona de las minas¹⁴.

Quizá la propia *Mures*, antiguo nombre de Villamanrique, de la cual se habla que su anterior emplazamiento se encontraba en un terreno pantanoso, haya



Gavia entre vallados

tenido una clara vinculación minera, y pudo estar situada, en su origen, en las proximidades de *Los Torrejones*, justo en este lugar, entre la mina y *El Llano*, que era atravesado por las aguas y que, como hemos comentado, aún hoy día está surcado por una red de gavias¹⁵ que desembocan en el pequeño cauce al que nos hemos referido y que anteriormente se correspondería, junto al caudal del antiguo río Gato, con la *Cañada de Mures*, hidrónimo que encontramos en la cartografía más antigua.

14. En este sentido tampoco podemos descartar un posible aporte de material desde el río Gato en la formación del depósito fluvial.

15. Existe el término *urias*, que se refiere a la acumulación de los cantos procedentes de una mina. También nos encontramos con el río *Mures* que pasa por la *Aldea de Mures*, en Alcalá la Real (Jaén), sobre un terreno de canteras.

El investigador José María Vázquez Soto, ya situó la antigua villa de Mures junto a esta cañada que también era conocida como *Derramaderos de Mures*. Este último topónimo nos evidencia que se trataba de un terreno ligado a las aguas y, por tanto, pantanoso, lo que motivaría hacia 1560 el traslado de la población al actual emplazamiento donde se encontraría el monasterio santiaguista de la *Encomienda de Mures*. El hecho de que se tratara de una encomienda nos hace pensar que esta mina, de haber estado activa en esa época, estaría dirigida por la Orden de Santiago, a cuya jurisdicción pertenecía este territorio. No en vano, esta tierra seguirá adscrita hasta finales del siglo XIX al Priorato de San Marcos de León, que tenía su sede en Llerena (Badajoz), y, junto a *Benazuza*, bajo la Vicaría de Villanueva del Ariscal (Sevilla).

En cuanto a la posibilidad de que también hubiera habido una mina subterránea, se conoce la existencia de una red de galerías bajo el suelo del municipio cuyo origen y función se desconoce en la actualidad, y que pudiera haber sido usada por la orden santiaguista.

Como vemos, tanto la historia de Villamanrique como la de su entorno pudo estar ligada a esta mina, lo que puede suponer un punto de partida para aclarar muchos de los acontecimientos relacionados con este municipio. Quizá fuera por algún motivo relacionado con esta mina por lo que en 1253 en Mures son heredados veinte monteros reales, por privilegio de Alfonso X el Sabio, los cuales recibieron en donadío 200 aranzadas de olivar.

Pero esta conformación de la historia a través de la mina será objeto de próximas publicaciones. El interés de este artículo es, únicamente, el de dar a conocer el descubrimiento o la posible existencia de unas antiguas minas de oro, lo que podría quedar probado no sólo porque la geología del lugar responde de forma clara a este tipo de yacimientos auríferos que son explotados, como hemos descrito, por todo un sistema ingenieril basado en la

captación del agua, sino, además, por la rica toponimia del entorno que nos indica las partes que componen el sistema de explotación de la mina, incluyendo uno de los excepcionales topónimos existentes en la geografía que implican una acción, "*los derramaderos*", ya que nos indica que ha habido algo en movimiento, en este caso, el movimiento del agua, que nos sugiere el trabajo realizado en la mina. Pero, además, la existencia de estas minas puede que haya quedado registrado en lo que en el pueblo ha pasado de generación en generación:

Existe la tradición oral de que Villamanrique era *una villa con las puertas de oro*, por lo que quizá haya quedado esta leyenda entre los vecinos del pueblo como una metáfora de la existencia de unas minas de oro a las puertas de la antigua villa.

© 2015 Pablo J. Carrasco Carrasco